

Dimar adelanta actividades para el ordenamiento de playas en Urabá



Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar) a través de la Capitanía de Puerto de Turbo, adelanta labores para el ordenamiento de playas en los municipios de Necoclí, Acandí, Arboletes y Turbo, en el departamento de Antioquia.

Estos trabajos consisten en el posicionamiento de puntos de interés que permiten georreferenciar los establecimientos ubicados en las playas, reuniones con los propietarios de los kioscos y establecimientos, así como la verificación de la documentación expedida por autoridades locales, las cuales certifican el desarrollo de la actividad comercial.

Lo anterior, a fin de vigilar y controlar el adecuado uso de los bienes con características técnicas de playa marítima, zonas de bajamar y aguas marítimas, acorde con las normas establecidas por la Autoridad Marítima Colombiana, en pro del desarrollo sostenible de los espacios marítimos y costeros del país.

El control a los bienes de uso público y el ordenamiento de playas hacen parte de las actividades misionales que ejerce Dimar con apoyo de sus capitanías de puerto y los centros de investigaciones oceanográficas e hidrográficas, ratificando así su compromiso con cada una de sus jurisdicciones.